

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.597

DIARIO MONÁRQUICO

Lunes 27 de marzo de 1916

SUBSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero, un año	" 36
Número suelto	" 0 05
" atrasado	" 0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

CUENTO DEL LUNES

## LA CAMARERA

Cerca de la casa donde yo vivo—casi todos los mortales solemos habitar en una casa—hay un café servido por camareras, del que soy asiduo concurrente. No me mueve a acudir a él—bien sabe Dios que digo la verdad y El me castigue si miento—a circunstancia de pertenecer al sexo femenino los camareros que en él sirven. Frecuente el establecimiento por tres sencillísimas y elocuentes razones; su relativa proximidad a mi domicilio, en primer término, la baratura de sus artículos después, y lo esmerado del servicio finalmente. A mí se me figura, noblemente lo confieso, que los únicos móviles que me impulsan a frecuentarlo, son los que acabo de mencionar.

Vosotros, lectores, manifestaréis, después de leer mi artículo, si acaso existen otras razones sobre las ya expuestas, determinadas de mi reconocida asiduidad.

La vez primera que en el café entré, me miraron con cara de asombro las camareras y los habituales concurrentes, dos o tres pollos gomosos, siete u ocho viejos verdes y tres o cuatro chalapos de profesión.—Sentéme displicente en la primera mesa vacía que al azar me deparó. Batí palmas, y a mi sonoro llamamiento acudió solícita, gentil camarera, que reflejando en su semblante el mismo gesto de asombro que en todos los rostros pintóse al verme entrar, se apresuró a poner ante mí, un vaso, un platillo con azúcar, una copa para el agua y una botella llena del preciado licor. Servíame con estupor, confusa y turbada por la novedad de lo imprevisto interrumpido por mi presencia el cotidiano desfile de caras conocidas, con las que ya estaba familiarizada. Yo, entretanto le contemplaba serenamente, con ánimo desapasionado, admirando en ella la perfección helénica de su rostro ovalado, la suave esbeltez de su talle, cimbreante y flexible como tronco de palmera, la redondez morbida y sensual de sus curvas corpóreas, el encanto fascinador de sus ojos azules, que irradiaban destellos policromos, la gracia toda que emanaba en su cuerpo menudo y retrechero, lindo y gentil como el de una fina muñequita de biscuit.

Ella soportaba impasible mis miradas, acostumbada, sin duda, por naturales exigencias de su profesión, a resistir incommovible durante el día, otras muchas, quizás más insistentes y prolongadas que fueran las mías.

—Trini, aquí café,—voceó la camarera.

Otra muchacha, correcta, amable, llegó presurosa, sosteniendo en sus dos manos gorrizuelas y vulgares, sendas cafeteras de reluciente metal; vertió en el vaso mi fórmula consabida—mitad leche, mitad café—en la copa unas gotas del delicioso Moka, y retiróse enseñada, taconeando airoso con garbo y gentileza.

Concentré casi toda mi atención en el consumo de la bebida por mi demandada, dirigiendo tan solo, de vez en cuando, miradas furtivas de exploración a camareras y parroquianos. Me convencí plenamente de una cosa; yo era considerado por todos como un intruso, como un elemento nuevo que la vida cortesana aportaba a aquel pacífico y sosegado café de barrio, en el que todos se conocían mutuamente, un ente al que miraban con cierto recelo, venido quizás a turbar su quietud y su reposo, la calma paradisiaca que en él disfrutaban, exenta de novedades y de sobresaltos cotidianos.

Unos honorables caballeros, con trazas de maestros carpinteros o de obras, los gruesos dedos enjorjados con relucientes sortijas, sentáronse precisamente en la mesa de al lado. En tono amigable uno de ellos interpelló a la camarera, la misma que antes a mí me sirvió:

—Hola María. Bien curvada tienes hoy tu sección.

—Sí—replicó ella sonriente, con sonrisa forzada—todos amigos, aquel, este, todos, menos este señor de la mesa de al lado.—Me creí en el caso de intervenir con una frase fruslera y trivial:

—Yo también. Desde hoy seré asiduo concurrente a este café, sólo por tener la dicha de contemplar de cerca una cara tan bonita como la de usted, y un cuerpo tan gentil como el suyo.

—Es usted muy amable—replicó María fingiendo rubor.—Usted exagera.—Acércose a mi mesa, apoyó los codos en el tablero de mármol y me miró fijamente, inquisidora. Sustuve impávido durante largo rato el fuego de su mirada y acabé por sonreírle levemente. El hielo de los primeros instantes estaba roto y nuestro conocimiento entablado.

Desde aquella noche frecuente casi diariamente el café de camareras cercano a mi casa. Ya los antiguos parroquianos se han ido habituando a concep-

tarme como concurrente asiduo, que forma parte integrante de la cotidiana reunión. Las camareras de este pacífico y reposado café familiar, no me miran ya con asombro, ni siquiera con fieza ni atención. Y María, la camarera del turno en que es enclavada la mesa que siempre ocupo, me considera como un viejo amigo al que de vez en cuando, cuenta confidencialmente sus pequeñas entenas y sus leves pesares. Invariablemente me siento en la misma mesa, consumo lenta y muy lentamente, el vaso de café que siempre pido, y leo después, reposada y cachazadamente, uno dos o tres periódicos. De tarde en tarde alzo la vista de los impresos y me quedo contemplando extático, en mis ico arbo, el rostro ovalado de María, mi camarera como yo la llamo, desizándola a veces, de tiempo en tiempo, una leve observación sobre la temperatura, sobre su vestido, sobre sus ocupaciones, sobre temas fútiles y vanos, en fin Ella presta durante un instante atención a mis palabras; pero reclamada insistentemente por los demás parroquianos de su turno, va de mesa en mesa, airoso, linda, gentil, profiriendo aquí una frase jovial, más allá derramando la gracia de su sonrisa picaresca, en otro lado reclinando en tono jocoso a un consecutiva parroquiano la prolongada ausencia de tres días. Para todos sus amigos y favorecedores tiene una palabra, una mirada, un gesto agradable, fingido quizás, pero piacenteros.

Yo la veo circular por entre las blancas mesas, repartiendo por doquier el inagotable tesoro de sus donaires y de sus burlas cultas, insensible al cansancio, a la fatiga y al desaliento, siempre contenta, siempre alegre. Tan solo cuando habla confidencialmente conmigo, en los raros instantes en que el café se encuentra solitario, suele lamentarse sin acritud de palabra y sin dureza de concepto, de la fatigosa vida que lleva; es realmente, empujador tener que sostener al cabo del día treinta conversaciones distintas, con gentes de varios humores, de diferente posición social, de diversa educación y carácter: señoritos procaces, chulos atrevidos, artesanos groseros, siempre forzosamente risueña, obligadamente cariñosa y complaciente.

—Caigo rendida en la cama todas las madrugadas—me dijo hace días.

Su voz la entrecortaba la emoción cuando empieza a contarme sus pesares, y acaba indefectiblemente por callar. Y yo que he acertado a encontrar el resorte de su sensibilidad exquisita, oculta bajo máscara de pueril inconsciencia, la compadezco intimamente, mientras la prodigo consuelos y frases mimosas.

—Es amor, es cariño lo que por María la camarera siento? Creo sinceramente que no es sino simpatía, compasión, piedad inmensa al ver a la linda muñequita de biscuit, convertida en instrumento de distracción de pollos gomosos, chulos desvergonzados, viejos libidinosos y artesanos brutales. Siento por ella lástima grande, cuando la veo circular por entre las mesas del café, siempre risueña, siempre amable, repartiendo sonrisas dulces, frases picarescas y regaños jocosos.

Ayer llegué cual de costumbre al café de mi barrio. Apenas se me acercó María adopté una actitud solemne, y la interrogué en tono enfático, ridículamente reportero:

—María: cuéntame tu historia, para luego referirla en los periódicos.

Ella rióse estrepitosamente, y mirándome de hito en hito me dijo regocijada:

—Pero si yo no tengo historia!

—¿Cómo?—la pregunté asombrado—¿será posible? Tú, camarera de café, y sin historia. Vamos, no me hagas tan crédulo.

Denegó ella sonriendo, mostrándome al reir la doble hilera de sus blanquísimos dientes. Después púsose reuñentemente seria, y en tono confidencial, amistoso, apoyando los codos en el liso tablero de mármol, empezó a decir:

—Verá usted, yo soy huérfana de madre. Mi padre se casó en segundas nupcias con una mujer de genio agrio, cruel, insupportable. Un día, cansada de sufrir sus malos tratos y sus vejaciones, recién cumplidos yo los 18 años, me fugué de la casa paterna, enclavada allá en un ignorado pueblo de la provincia de León, y me planté inmediatamente en Madrid. Pasé unos doce meses terribles, de zozobras, angustias y miserias sin cuento. No encontraba ocupación que me conviniere. Yo no sé coser, ni bordar, ni labores de casa, nada en suma. Lei cierto día en un periódico de la casa de huéspedes donde me alojaba, un anuncio en que se solicitaban muchachas jóvenes y bonitas, para camareras de un café de-

cente, y me presenté como aspirante al puesto. Me aceptaron, entre qué y aquí sígo. Esta es mi historia. Ya usted vé que insulsa y estúpida es. No merecía la pena de ser contada.

Yo me atrevía a formular una pregunta algo escabrosa por no saber en qué términos hacerlo.

—Pero muchacha—pregunté intrigado—¿será posible que no tengas novio, ni... vamos... ni cosa parecida?

—Qué, no; por ahora, todavía no; soy aún muy joven.

La consideré un largo rato en silencio, y luego me decidí a preguntarla: —Oye! y si se te presenta un hombre trabajador y honrado, que te requiera de amores formalmente ¿qué decidirías?

Clavó en mí sus soñadores ojos azules, en muda pesquis, con acento melancólico me respondió sincera:

—Lo rechazaría. Yo no puedo ni debo nunca en conciencia aceptar el cariño de un hombre honrado. No tengo derecho a amor casto. Soy camarera; y aunque por mi suerte, no tengo nada de que avergonzarme, rodea ya mi persona la fama de conducta casquivana y veleidosas que a todas se nos supone por igual.

Unos parroquianos entraban, y con voz entonadora llamaron ¡María!

Ella corrió a su encuentro, bruscamente despertada a su triste realidad de su vida, interrumpida por la presencia de los concurrentes, nuestra breve conversación. Comenzó a servirme rápida, amable, complaciente, prodigiándoles sus suaves sonrisas, sus frases picarescas, sus blandes reconveniones. Yo seguía con la mirada su afanosos trajinar, sus incasantes idas y venidas de una a otra mesa, derramando en todas ellas por igual el tesoro de sus gestos coquetones y de sus palabras ambiguas.

Mi imaginación, entre tanto, cavilaba sobre la historia tan inocente, tan anodina, que María me relató, y un profundo sentimiento de conmiseración y de piedad hacia ella, invadía mi ánimo.

Toda una leyenda de vida truhanesca y desvergonzada, de vicio y de crápula, quedaba destruida con el sencillo relato de María. Su vida era para y simplemente, una vida de trabajo, de molestias, de sinsabores. Jugete perpetuo de las diversas educaciones y caracteres que desfilaban por el recinto del café.

Mientras ella mariposeaba, revoloteando grácil junto a las mesas de su turno, yo le seguía mirándola ávidamente, experimentando por ella un vago sentimiento indefinible, mezcla confusa de piedad y afecto.

—Es tal vez amor, es simpatía, es compasión lo que por María siento? No acierto a explicármelo, ni acaso nunca me lo explicará.

Torturará mi espíritu esta pregunta incontestada, mientras todas las noches, sentado yo a mi mesa habitual del café de mi barrio, consumiendo mi vaso del mona ideal, la contemple mariposeando y errabunda por el recinto familiar del salón.

RENATO MILAMOR.

## Elegía suprema

Tal responso recó el bohemio antes su amada muerta, bella como una virgen de leyenda dorada....

Penetré silencioso en la estancia donde flotaba la fragancia del incienso y la cera quemada.... Luego vi un cadáver en el fondo sobre un túmulo. En mi alma nació un hondo presentimiento.... Era el de la amada.... Por los ventanales vertía el sol el opalino desmayo, el fantástico arrebol, de su postrer rayo. Alumbraba la luz de los cirios amarillentos y semi apagados.... Ella, tenía cruzados los albos lirios de sus dedos marfilinos, inmaculados.... Sobre el abismo de sus ojos estaban los párpados caídos.... El color escarlata y el rojo monaca! eran idos de sus labios, en vida rojos....

«Parecía una clásica escultura de mármol que se hallase en su títamo nupcial.... Parecía un hada cubierta con manto vaporoso translúcido tejido con rayos de luna ideal.... Mi alma, al verla, sentía una congoja de imposible amor.... Mi alma era como una flor que se mustia, se deshoja.... Porque era mi amada una arcángel, un santo relicario,

que, mi amor todo, encerraba en sí.... Era como un incensario que expandía fragantes aromas.... Era como un bello palomar lleno de palomas blancas, sedientes de amar....»

Las viejas criadas planían al pasar las cuentas sobadas, grandes como nueces, de su rosario.... Otra leía pausadamente, santas plegarias en su breviario.... El padre lloraba silente en un obscuro rincón de la estancia. Tenía inclinada su testa nevada y atormentada como quien escucha hasta las heces el líquido, de supremo amargor, que la hiel, mayor mil veces del cáliz del Dolor....

En su lecho frío la empearon a amortajar con un brial rosa y blanco....

E. CORREA CALDERÓN.

## A propósito de "O Chufón",

TRES CARTAS

A ruego de varios amigos del sacerdote de esta capital, hace tiempo residente en la Argentina, Sr. Castiñeiras, reproducimos en nuestras columnas una carta publicada por dicho señor en el periódico de Buenos Aires *Correo de Galicia*.

Nuestra condescendencia con los amigos del Sr. Castiñeiras, ha dado motivo para que D. Jesús Rodríguez López, autor de una comedia publicada con el título «O Chufón», se considerase lastimado y nos envió un comunicado, contestando a la carta por nosotros reproducida, que prometimos insertar antes de leerla, pero ya en nuestro poder observamos que el comunicante, sin justificación alguna estaba dando un párrafo ofensivo para LA IDEA MODERNA, vértanos obligados a apañar su publicación esperando que el Sr. Rodríguez López lo supiera y entendiendo que en todos los ordenes, aún en el legal, era deber nuestro concederle la defensa, pero no a organizarle para que molestara a la redacción de LA IDEA partiendo de erróneas hipótesis.

Retirada la parte ofensiva para nosotros por su autor, insertamos hoy dicho comunicado, que como hace tiempo fue escrito y para que el lector pueda orientarse al asunto, ponemos a continuación del ya reproducido del Sr. Castiñeiras, y dando por terminado este asunto, que nos prometimos no volver a tratar, con otra carta que el Sr. Rodríguez López escribió al referido Sr. Castiñeiras.

He aquí las tres mencionadas cartas:

## UNA ACLARACION

Sr. D. José R. Lence

Presento.

Buenos Aires, febrero 12 de 1916.

Distinguido y querido amigo:—A propósito de la comedia «O Chufón», créome en el deber de no dejar pasar en silencio una aclaración.

Hoy fui sorprendido por un artículo bibliográfico publicado en el «Eco de Galicia», de esta capital, donde mi amigo el Sr. Castro López hace el juicio crítico del «Chufón» y en el cual se me dice que D. Jesús Rodríguez López en una advertencia final que en la referida comedia inserta, declara que yo le autoricé para que escribiese dicha obra basándose en un artículo literario del mismo nombre que me pertenecía. Debo consignar que esto es inexacto.

En enero de 1913, antes de embarcar para América, entregué al Sr. Rodríguez López una comedia escrita en dos actos con el mismo asunto y título del original que usted me ha pedido y yo le he entregado, a fin de que él la arreglase y publicase en colaboración conmigo. En este punto me quedo, dándole seguridad de que así lo haría, y yo en esa creencia me vine confiado, pues de lo contrario me la traería para publicarla yo o hacer de ella el uso que más conveniente me pareciera. Sabe usted, amigo Lence que cuando en el año 1914 estuvieron en esta los señores del coro «Aires d'a Terra», de

Pontevedra, rogáronme arr e glase la comedia para ellos representarla en esta ciudad, a lo que me negué por no faltar a la palabra empeñada con el Sr. Rodríguez López a quien siempre supuse un perfecto caballero.

Hoy, dado su modo de proceder, dejo al sano criterio de las personas honradas juzgar su conducta, no sin antes manifestar, muy apesador mío, que jamás esperaba tal incorrección de un escritor de los prestigios literarios de D. Jesús Rodríguez López.

Agradeciendo la inserción de las anteriores líneas en el periódico que usted tan acertadamente dirige, queda suyo efectísimo amigo que la saluda atentamente.

JOSÉ M. LOPEZ CASTIÑEIRA.

## COMUNICADO

Lugo 15 de Marzo de 1916.

Sr. Director de LA IDEA MODERNA,

Muy señor mío y distinguido amigo: En el diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, veo reproducida, a ruego de varios amigos del presbítero lucense D. José M. López Castiñeiras, una carta que éste publicó en *Correo de Galicia* de Buenos Aires, en la cual califica de incorrecto mi proceder por haber yo escrito mi comedia «O Chufón», basándome en la suya del mismo nombre sin la autorización debida.

«Correo de Galicia» publica dicha carta medio escondida en el cuerpo del periódico y otra mía dirigida al Sr. Castiñeiras, referente al asunto, en lugar muy preferente.

Esos amigos del Sr. Castiñeiras que procuraron aquí la publicación de su carta, y que son también amigos míos muy entrañables, debieran aparecer menos parciales publicando también mi carta, aun con el desaliento con que está crida, porque nunca sospeché que pudiera aparecer en la prensa.

Lo que no es cierto es que yo haya alterado la obra del Sr. Castiñeiras, como V. dice.

La de él no es la mía. En la que yo publiqué solo aparece una muy pequeña parte de la obra de él en las tres primeras escenas del primer acto y otra muy pequeña parte también en las escenas 15, 16, 17 y 18 del segundo.

Queda pues intacto el trabajo del Sr. Castiñeiras que debe permanecer íntegro y ser publicado como obra exclusivamente suya, pues constituye una página de literatura regional de relevante mérito; pero mucho mejor para leída que para representada.

Yo no me consideré con mas derecho que a utilizar el asunto principal de su obra para mi comedia haciendo constar la procedencia.

¡Ya quisiera yo que mis humildes trabajos fuesen honrados de igual manera por otros escritores de más talla que la mía!

Todo lo demás es asunto de tratar entre el Sr. Castiñeiras y yo particularmente, y no por mediación de la prensa, porque las afirmaciones sin pruebas nada valen.

Sin embargo, hoy mando a *Correo de Galicia* una carta, contestando a la del Sr. Castiñeiras, que creo satisfará a los lectores que no me quieran mal, porque la malquerencia es difícil de convencer.

Para dar a cada uno lo suyo, le ruego la publicación de estas líneas en su ilustrado diario su afino amigo y s. s. q. e. s. m.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

«Sr. D. José M. López Castiñeira. Mi querido amigo: ¡gracias a Dios que sé de Vd! Le escribí dos cartas a la primera dirección que Vd. me mandara y no tuve contestación. Así que recibí un alegrón con su carta.

Efectivamente terminé la comedia «O Chufón», en la cual tiene V. la participación más principal, porque da no haber visto las cuartillas que V. me enseñó sobre la materia y de no animarme V. yo no me hubiera decidido nunca a escribir una comedia gallega.

Todavía no imprimí la comedia porque antes quiero verla en escena para ver si hay que hacer alguna modificación en las escenas, porque allí se notan más algunas faltas que en el libreto. Este lo leí en Pontevedra y gustó mucho. Conserva algún pasaje de su obra, casi toda la escena del contrato como V. la describe y que yo desconocía.

En este año pienso imprimirla con un prólogo en que diré la participación que V. tuvo en la comedia.

El primer ejemplar será para V. y con él irán unos cuantos más para sus amigos.

Espero que me la pongan en escena en Pontevedra este año; pero si así no fuese por cualquier circunstancia la imprimiré de cualquier manera tal y como está escrita.

La comedia tiene dos actos y se necesita para su ejecución tres mujeres y cinco hombres. Los personajes son:

El tío Mingos, tío de Carmela.  
La tía Sabela, esposa del tío Mingos.

Carmela, sobrina de ambos y novia de Ramón.

Marianita, criada de casa y prima de Carmela.

Antón, criado de casa y novio de Marianita.

Ramón, novio de Carmela.

D. Camilo, padre de Ramón, juez municipal y pretendiente de Marianita.

Manuel, (Herdeiro do Peio), pretendiente de Carmela.

O Chufon, acompañante de Manuel y encargado de su padre para el contrato.

Ya vé V. que he conservado además del título que V. dió a su trabajo los nombres de los principales personajes, para no quitarle a V. la originalidad que le corresponde, en la iniciativa motora; pero como V. verá he manejado los muñecos que V. me ha dado de un modo completamente distinto, para dar interés al asunto, pues su curioso trabajo es una admirable exposición de costumbres muy bien escrito en el gallego castizo de Cervantes, pero que no es representable y esto es lo que yo pretendí hacer.

Veremos si lo conseguí y llega a valerme algún dinero por esas tierras.

No deje de contestarme pronto si reciba esta carta. Me quedan deseos de saber que fué de V. desde que no le ví.

Le desea mucha salud y le abraza su buen amigo y s. s. q. e. s. m.

JESUS RODRIGUEZ LÓPEZ.

## A través de Galicia

Pronto se procederá a la colocación de postes para montar los hilos telefónicos desde Verín a Villardevos.

De un día a otro se esperará el ingeniero que ha de disponer los trabajos.

Dicen de Tuy que varios alemanes de la colonia recientemente establecida proyectan crear allí algunas industrias, para lo cual realizan trabajos previos.

Fué obsequiado con un banquete en Santiago el joven doctor Sr. Rodríguez Cadarso, nuevo catedrático por oposición de técnica automática en la facultad de Sevilla.

En la Coruña se va a constituir una Orquesta Sinfónica, compuesta por "amateurs", y profesionales.

Hasta ahora se han alistado 36 instrumentistas.

Dirige la orquesta Sinfónica el pianista D. Camilo Barea y el compositor D. Eduardo R. Losada.

Falleció en la parroquia de Villalonga (Sangenjo), una niña víctima de que maduras que había sufrido días atrás hallándose cerca del fuego.

En Bandeira, pueblo del municipio de Silleda, ayo una reyerta entre varios mozos de las parroquias de Moalade y Chapa, durante la cual fué herido gravemente de un balazo el joven de 24 años José Sanmartín Rozados, perteneciente a la última de aquellas.

José falleció en su domicilio dos días después.

Recibióse en Ferrol, causando sentimiento, la noticia de haberse suicidado en Canarias el alférez de navío D. Luis Sánchez Barcáiztegui, que prestaba servicios en el cañonero "L. y. a."

Con tal motivo se recordaba que un primo suyo, D. Fermín Sánchez Barcáiztegui, comandante de infantería de marina, se suicidó también en Madrid hace poco tiempo.

Fueron detenidos por la benemérita Manuel Antonio Diezguz Blanco, naturales de Espos, en Orense.

Se les acusa de haber producido la muerte a José Coscoñal, de 62 años, casado, trinitario en ganados.

El hecho ocurrió días pasados, al regresar de una feria celebrada en Puente del Puerto.

## Linha fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae linfa, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

## EN LA AUDIENCIA

# El asesinato del Sr. Muíño Cora

A las diez y media da la presidencia la voz de audiencia pública y el juicio continúa.

### Testigos de la defensa

Antonia Ramudo Bouza.—Vió al señor Muíño la tarde de autos, dos veces, la primera sin capa y después con ella, le oyó proferir frases molestas para los procesados.

Asegura vió al Sr. Muíño con un objeto en la mano que debía ser un arma; dice no ser exacto que los procesados estuvieran la noche anterior al día de autos en su taberna.

A instancias del acusador particular, se da lectura a la declaración que la testigo prestó ante el juez.

José Piñón Castelo.—Recuerda haber encontrado el Sr. Muíño el día del suceso, hablando solo y diciendo entre ademanes iracundos, "a esos miserables les he de hacer tragar polvo."

Vió que el Sr. Muíño llevaba un revólver reglamentario, empavonado de negro.

Manuel L. Alonso.—Dice que el público culpa de la muerte a Manuel y a su hermana Pilar; oyó decir que el señor Muíño había amenazado con un revólver a los procesados; cree que si los hermanos Leandro y Manuel no se hubiesen defendido, hubiera muerto alguno de ellos.

El letrado defensor renuncia al resto de la prueba testifical propuesta.

### Prueba documental

Se da lectura a los informes facultativos, según unos, la herida que produjo la muerte del Sr. Muíño, pudo curar antes de los quince días; según otros, era de pronóstico reservado.

Se lee también el parte de fallecimiento y la diligencia de autopsia, de la que aparece falleció el Sr. Muíño a consecuencia de la fractura del cráneo.

### Declaración del Sr. Muíño Cora

Momentos después de ser herido, manifestó el Sr. Muíño lo siguiente, que obra en el sumario y a lo cual ayer se dió lectura:

Dijo que toda la noche le habían estado molestando con una cencerreda; que le tiraron una caldereta y piedras contra los balcones de su casa.

Que la tarde siguiente estuvo en casa de un amigo, comentando tales hechos; que después fué dando un paseo hacia un monte conocido por la Arredonda; que al pasar por junto de la huerta en que estaban los hermanos Manuel y Leandro López y López, fué insultado por éstos, contestándoles que subieran más arriba; que continuó el camino embozado en una capa, siendo seguido por los citados hermanos, que le acometieron por la espalda.

Que el hecho ocurrió a las cuatro de la tarde y que la cencerreda del día anterior, había sido organizada por Manuel y Leandro y el padre de éstos.

Terminada la prueba documental, el fiscal y defensor elevan sus conclusiones a definitivas.

El acusador particular las modifica, en el sentido de considerar a Leandro como cómplice.

Suspendido el juicio por unos momentos, se reanuda seguidamente.

### Informe del fiscal

Comienza dedicando a los señores del jurado frases de aliento para que, olvidando rencores y amistades, cumplan en justicia cuando llegue el momento de dar veredicto.

Habla de las sensaciones, afirmando que cuando un sumario llega hasta el trámite de juicio oral es por que se impone el hacer justicia.

Dice que el fiscal y el acusador particular son una misma persona en aquel acto, y rebate el prejuicio existente de que el acusador pesa en los juicios.

Relata minuciosamente el hecho. Hace constar que, piensa basarse en los argumentos de la defensa intentó hacer patentes durante la practica de la prueba.

Entra en varias consideraciones filosóficas y relata una historia de los hombres anteriores a nuestra era, que faitos de la salud interior de que hoy gozamos, reunían los más ilustrados para acordar lo que les convenía.

Tenían a su cargo un cuerpo de discípulos, de los que uno dijo en cierto ocasión al maestro que tenía el capricho de viajar y vivir entre salvajes, contestándole que bastaba visitase un pueblo en plena revolución.

Hace saber a los señores jurados, la autoridad de que se hallan investidos y lo alto y obligado que es el ejercicio de esa autoridad.

Pone de relieve lo dicho por algunos testigos, que afirmaron que entre los procesados y el Sr. Muíño, no había más resentimientos que la política.

Dice que las pasiones en su grado último no cambian nunca de naturaleza. Trata de desenmascarar el carácter que intenta dársele a los hechos.

Habla de los dos momentos importantes de un sumario; período sumarial y juicio oral.

Se lamenta de la cobardía de los procesados, que se atreven a culpar a su hermano.

Cree que todo es una pura farsa, fundada en un lamentable absurdo y cree que la verdad está sólomente en la declaración del Sr. Muíño.

Habla del juramento que el tribunal de hecho prestó con la mano sobre los evangelios, y se extiende en varias consideraciones.

Termina diciendo que él habló a la inteligencia, que el acusador hablará al corazón y que la sangre de la víctima pide justicia.

El discurso del Sr. Rubido, fué una bella y bien hilvanada oración. Se suspende la vista para las tres y media.

\*\*\*

A las cuatro se reanuda la sesión

### Informe de la acusación

Dice: aún vibra en nuestros oídos la brillante oración pronunciada por el ilustrado representante de la ley que precedió en el uso de la palabra; mucho lamento tener con mi palabra que interrumpir esas vibraciones, pero el cumplimiento de un deber así me lo impone.

Bastaba que me adhiciese a lo dicho por el fiscal, pero vengo aquí en nombre de una anciana desolada y una hermana compungida a pedir justicia.

Habla luego de la persona del señor Muíño.

Relata el hecho de autos, extendiéndose en atinadas consideraciones y dice que es necesario aceptar en su integridad la declaración del Sr. Muíño; en el tiempo que lleva de profesión agrega, no vió un hecho tan probado ni con tantos testigos de vista, como el de que nos ocupamos.

Analiza detenidamente la prueba y dice a los jurados, si dáis un veredicto de inculparidad, será por no haberos convencido la prueba, pero no os podréis escudar en que la hermana de los procesados fué la autora, el que así lo hiciese sería un veredicto de su conciencia.

Para que veáis mi imparcialidad, llevo a admitir que el Sr. Muíño llevase revólver cuando fué agredido, pero, ¿para qué le sirvió?

Esto es palmaria demostración de que fué agredido rápidamente.

Este hecho sienta fué un delito de asesinato por haber sido el Sr. Muíño muerto alevosamente.

Habla de la prueba pericial y dice no quiere ir al terreno de las hipótesis, fundándose solamente en la prueba practicada.

Da fin el Sr. Varela Balboa, a su bello y elocuente discurso, haciendo presente a los señores jurados que se acerca el momento de su decisión; les dice que se disponga a cumplir con su deber, pese a quien pese, fundados en la justicia que es la virtud de dar a cada uno lo suyo.

### Informe de la defensa

Seguidamente hace uso de la palabra el culto y elocuente letrado Sr. Pardo Rodríguez, defensor de los procesados.

Comienza haciendo constar que, en este caso particular, siente ocupar aquel sitio por que su palabra va a resultar pequeña ante los informes anteriormente pronunciados.

Dice que el hecho despertó especiaación injustificada y que fué solamente por haber sucedido después de unas elecciones y por que el interfecto había sido alcalde.

Hace una sucinta relación de lo sucedido y refiriéndose al acusador particular, dice que intenta presentar a los procesados como individuos peligrosos, dándose el caso de que todos los testigos han dicho que eran jóvenes honorables y de intachable conducta.

Habla de la resistencia de la familia del muerto para que este juicio se celebrase, haciendo constar que por dos distintas veces se ha suspendido.

Pone de manifiesto que va a invertir el orden de su informe y entra a tratar de la alevosía que cualifica el asesinato.

Dice que fundan la existencia de éste delito en que el Sr. Muíño estaba despreviendo cuando le acometieron y agrega que no se explica como un hombre que, después de discutir con los procesados, va a su casa y vuelve armado con un revólver, puede ir despreviendo.

Tampoco se explica como estando el Sr. Muíño de espalda, puede determinar cual de los procesados le dió con el revólver y cual con el "sacho", como afirma en la declaración que prestó momentos después de ser herido.

De manera magistral, fundamenta luego que la alevosía no concurre en este caso y da lectura a varias sentencias del Supremo que con esto guardan relación, sirviendo para afirmar de manera categórica la tesis expuesta por el distinguido letrado.

Descartado el asesinato, demuestra con sólidos argumentos y de una manera categórica que tampoco existe el homicidio, fundándose en los informes periciales que obran en el sumario, y que concienzudamente analiza.

Con su palabra fácil y elocuente, convence a los que le escuchan de que el diagnóstico dado por los médicos es equivocado y que no se enteraron de la fractura del cráneo que el Sr. Muíño padecía, hasta que le fué practicada la autopsia.

Esto da lugar a que oigamos al culto etrado, algo que puede llamarse de verdadera conferencia sobre medicina legal.

Demostrado que los procesados no son autores de la muerte del Sr. Muíño, admite por un momento para el hecho la calificación de homicidio, pero dice que cla-

ramente se ve que el autor no tuvo intención de causar un daño de tanto gravedad, asesto que demuestra afirmando que Leandro tenía un revólver y no lo usó aun en los momentos de mayor peligro, por ejemplo cuando el Sr. Muíño empavonando un arma en la diestra, apuntaba contra Manuel.

Prueba luego por que no puede acusarse a Leandro como cómplice, pues no tenía conocimiento de lo que iba a suceder.

Muy hábilmente desmenuza y rebate la prueba contraria, en especial la declaración del interfecto Sr. Muíño.

Dice luego, que cuando sucedió el hecho, el estado de Vivero era anormal, pues se había entablado una lucha loca, entre los dos bandos políticos.

Por ser de allí, dice a los jurados, sois los únicos que podeis resolver con pleno conocimiento.

Dos momentos en los que ruega a los jurados fijen su atención, son, la primera ríña que el interfecto sostuvo con Leandro y la vuelta del Sr. Muíño, a donde los procesados estaban.

Basta el hecho, agrega, de volver armado, para suponer que viene dispuesto a todo, pues de lo contrario no hubiese vuelto allí.

En el caso que los procesados esperan a que el Sr. Muíño consumase la agresión, hoy, dice el Sr. Pardo Rodríguez, se habían invertido los papeles; Manuel y Leandro serían las víctimas, el Sr. Muíño ocuparía el banquillo.

Justifica muy atinadamente la legítima defensa aún en el caso que Manuel fuese considerado autor y da fin a su oración bella y magistral haciendo varias observaciones sobre las preguntas del veredicto a los señores jurados, a los que invita a dar un veredicto de inculparidad.

### Resumen presidencial

Oímos luego un imparcial y atinado resumen al magistrado Sr. González Requero.

En breves frases hace un concienzudo examen de la argumetación expuesta por las partes.

Explica la tesis jurídica en que cada una se funda y analiza varios artículos del código penal y la circunstancia de alevosía que califica el asesinato.

Termina con un brillante párrafo y da seguidamente lectura a las seis preguntas que constituyen el veredicto que va a someterse a la deliberación del tribunal de hecho, que seguidamente se retira, suspendiéndose la vista.

### Veredicto y sentencia

A las siete próximamente se constituye nuevamente la sala y el presidente del jurado da lectura al veredicto, que resulta de inculparidad.

El acusador privado solicita revisión ante nuevo jurado a cuya petición se adhiere el fiscal y la sala acuerda no haber lugar, dictando en consecuencia sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio.

Momentos después Manuel y Leandro López y López, son puestos en libertad.

## Noticias militares

### Destinos:

A la zona de Lugo el comandante D. Luis Trucharte Sampedro.

—Al batallón reserva de Mondoñado el comandante D. Pascual Barmúdez Castro y el capitán D. José Oiset Fajardo.

—A la caja de Mondoñado el capitán D. Enrique Ortega Correa.

—Al regimiento de Burgos el primer teniente D. Pablo Gago Alonso.

Le fué concedida la vuelta a activo al capitán de caballería D. Antonio Pérez Batallón.

Han sido destinados a la comandancia de la guardia civil de Lugo el sargento Felipe Fernández y el cabo Serafín Flores.

## El Sr. Cavestany en Lugo

En el tren correo del sábado llegó a nuestra ciudad el distinguido académico de la lengua y poeta inspirado D. Juan Antonio Cavestany, a quien esperaban en la estación el alcalde Sr. López Pérez, el presidente del "Círculo", Sr. Naira, la junta directiva de "La Liga de Amigos", y otras varias personas, que le acompañaron hasta el hotel Méndez Núñez, donde se hospedó.

Por la tarde, recorrió el distinguido literato la población en el coche del Ayuntamiento, acompañado del alcalde, el concejal Sr. Vázquez y el secretario de la corporación municipal Sr. Pardo Pallín.

Ante el hotel situóse por la noche la banda de música del Ayuntamiento, obsequiando con una serenata al Sr. Cavestany, a quien complementaron diferentes personalidades.

### La conferencia en el "Círculo"

Por falta de espacio no podemos reseñar, como fuera nuestro deseo, la conferencia que en el salón de fiestas del "Círculo de Artes", dió en la tarde de ayer el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Cavestany.

Desarrolló el tema "La mujer a través de los siglos", demostrando que la mujer no es inferior al hombre en la his-

toria de la humanidad y que solo al cristianismo se debe su dignificación.

Recordó a varias mujeres célebres, María Stuardo, Isabel la Católica, María Antonieta, Juana de Arco, Carlota Cordero, etc., etc., y su actuación como santas unas, reinas, heroínas, mártires y cortesanías otras.

Tuvo períodos brillantísimos y párrafos muy inspirados.

Entonó un bello himno a la mujer en su actuación de madre y terminó recomendando no deben abandonar nunca el sitio a que se elevaron por ser lugar en que se han reunido la belleza, la poesía y el amor.

El distinguido conferenciante, que fué muchas veces interrumpido durante su oración, ha sido al final calorosamente aplaudido.

Muy bien la parte artística de la velada, que estuvo a cargo de la orquesta que dirige el maestro Martí.

De público, bastante menos del que se esperaba.

## Ayer y hoy

Cumpliendo lo ordenado en real cédula, el Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto que se celebren sufragios en todas las parroquias por el alma del arzobispo de Valencia.

En el concurso anunciado para proveer por traslado la cátedra de latín del instituto de Canarias, figura como solicitante el profesor de igual asignatura en el de Lugo, D. Pedro Sabino González Núñez.

Nuestro amigo y colaborador, el inspector de higiene pecuaria en la Coruña, D. Juan Ruf Codina, hallase bajo el peso de la triste noticia del fallecimiento de su anciano padre, D. Pablo Ruf Xirriachs, ocurrido en su casa de Prat de Llobregat (Barcelona) a consecuencia de una rápida enfermedad.

El finado distinguíase como hábil mecánico, habiendo obtenido premio en varias exposiciones por sus modelos de máquinas agrícolas, siendo muy aceptadas entre los labradores gallegos una azada suya perfeccionada.

Reciba el amigo Ruf y Codina la expresión de nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda la familia del finado, cuyo eterno descanso deseamos.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso contra el juez municipal de Lugo D. Enrique Soler y Losada, confirmando su nombramiento. Le felicitamos.

Del balance de operaciones practicadas por la contaduría provincial hasta el 29 de febrero último, resulta una existencia en caja de 3.612.42 pesetas.

Los amigos del Sr. Bagallal en Porrriño, Mondariz, Salvaterra y Nieves, han regalado a la Srta. Carmen Bagallal, con motivo de su boda, un valioso juego de lavabo, una magnífica bandeja y una corbeille, todo de plata, encerrado en hermosos estuches.

Por el gobierno civil se encarga la busca y captura del recluta del batallón de cazadores de Chiclana, Antonio López, natural del Inco.

Después de brillantes oposiciones en las que alcanzó el número 1, le fué adjudicada la cátedra de agricultura del instituto de Lugo al joven D. Luis Crespi Jaime, hijo del secretario del instituto de Pontevedra.

Se le concedió la pensión de 750 pesetas anuales a D.<sup>a</sup> Olencia Fernández, viuda del oficial de Hacienda que fué de esta provincia, D. Joaquín Rodríguez Sampedro.

Víctima de rápida dolencia, que no hacía temer un desenlace funesto, falleció el viernes en su casa de Castroliviye, en Portomarin, la Srta. D.<sup>a</sup> Justa Pardo Pérez, esposa del profesor oceanólogo, nuestro estimado amigo D. Manuel Rodríguez Lapela, a quien sorprendió en esta capital la desgracia que hoy le sume en la aflicción.

Nos asociamos a su pena, deseándole, lo mismo que a toda su familia, la precisa resiguación para soportar tan sensible pérdida.

Para hoy ha señalado la audiencia territorial la vista de los pleitos siguientes:

Lugo: Dolores Benome con Antonio Sánchez Buján y otros, sobre nulidad de actuaciones.

Chantada: D. Fernando Blanco con D. Vicente Modesto Cedrón, hoy su viuda, sobre pago de pesetas.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público once reses vacunas y tres cabrias.

Entraron en la plaza de abastos siete bultos de pescado.

Todos pueden ahorrar algo para el porvenir. Consultad anuncio de 4.<sup>a</sup> plaza "La Mutual Latina".

# POR TELEGRAMA

## V ANIVERSARIO

Todas las misas que el martes 28 del corriente se celebren en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos serán aplicadas por el alma de

### Don Demetrio Junquera Tato

falleció el 28 marzo de 1911

R. I. P.

La hermana D.<sup>a</sup> Rafaela Pumarín Tato, hermano político D. Manuel Amer. Meilán y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan gracias.

Lugo 27 marzo de 1916.

## Asociación de maestros del partido de Lugo

A fin de celebrar junta general ordinaria, ruego a todos los maestros asociados tengan la bondad de concurrir a las doce de la mañana del día 2 del próximo mes de abril (domingo) al local de la escuela graduada, sito en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad.

El presidente, Manuel López Gutiérrez.

## José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecología española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º

## Novelty

### Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos.

ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá mas corbatas porque las trinitas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna Reina, 7.—Lugo

## La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios. 50.441  
Partes suscritas. 53.180  
Capital suscrito, 31 millones 908.000 pesetas.  
Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 839.248'49 pesetas con 79 céntimos.  
Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387'40 pesetas.

## INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expendon los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.  
Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

ESQUINA, A SANTO DOMINGO

## Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrada en tela de pergamino.

## NUESTRA INFORMACION

Madrid 26.

### De Barcelona

#### Disidencias jaimistas

Telegrafían de la ciudad cordal que han surgido disidencias entre los jaimistas

La causa obedece a que el marqués de Cerralbo trata de imponer la candidatura de D. Dalmacio Iglesias para las próximas elecciones.

#### Banquete a Guimerá

Los amigos del dramaturgo Sr. Guimerá la obsequiaron hoy con un banquete.

El agasajo tuvo por objeto celebrar la distinción que le hizo el Gobierno francés al ilustre escritor otorgándole la legión de honor.

#### Candidatos radicales

El partido radical de Barcelona ha otorgado un voto de confianza al señor Lerroux para que éste proponga los candidatos que han de luchar en las elecciones.

En consecuencia, designó a los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Serre Cámara, Albornoz y Corominas.

#### Jura de banderas

Hoy se efectuó en Barcelona el acto de la jura de banderas por los reclutas de la garnición últimamente incorporados a filas.

A la ceremonia, que revisió la solemnidad de costumbre, asistieron las autoridades y numeroso público.

#### Mitín suspendido

Ha sido suspendido un mitin que proyectaban para hoy los republicanos de la capital de Cataluña.

El gobernador fundó su prohibición en que se había elegido para celebrarlo un local próximo al punto en que había de efectuarse la jura de banderas.

#### Procesión cívica

##### En Castellón

Comunican desde Castellón que hoy se verificó allí la procesión cívica que estaba anunciada.

La fiesta ha sido para conmemorar el traslado de la población desde la montaña al llano.

Este traslado realizase en época del reinado de Jaime de Aragón.

##### En Vitoria

#### Relección de Dato

Los conservadores de Vitoria han celebrado hoy una reunión, para tratar de la próxima contienda electoral.

Acordose designar como candidato al Sr. Dato para ser reelegido.

#### Un choque

##### Heridos graves

Despachos de Bilbao dan cuenta de un accidente automovilista ocurrido en Eibar.

Un automóvil que marchaba a velocidad por la carretera fué a chocar con un carro, quedando ambos vehículos destrozados completamente.

Tres personas de las que los ocupaban resultaron gravemente heridas.

#### Las subsistencias

##### La subida del pan

El Gobierno ha prometido enviar a Valencia el trigo que se juzgue preciso para el consumo de la población.

Con esta medida se cree que podrá evitarse el aumento del precio que vienen anunciando los tahoneros.

##### Los carbones

Dicen desde Oviedo que debido a las gestiones del alcalde se aseguró el consumo de carbón.

Según cálculos, podrán facilitarse cien kilos mensuales a tres mil familias.

#### De viaje

##### El director de Correos

Ha llegado a Alicante el Sr. Francisco Rodríguez.

Se le tributó un recibimiento afectuosísimo.

Los liberales le obsequiaron con un champagne de honor.

El director general de Comunicaciones salió poco después con dirección a Novelda.

##### El Sr. Alvarez

Participan de Oviedo que llegó a aquella capital D. Melquíades Alvarez. Fué objeto de un recibimiento en-

tusiasta por sus amigos políticos y particulares.

### Muerto resucitado

#### En Valencia

Dicen de la ciudad del Cid Campeador que se ha recibido allí una carta suscripta por Alfredo Garrigas, uno de los pasajeros que llevaba el «Príncipe de Asturias», al cual se le suponía muerto por su familia.

Le anuncia que después de una lucha con el mar ha logrado salvarse.

Trató de hacer lo mismo con una hermana que le acompañaba, pero cuando se dirigía a un bote con ella, una enorme ola se la arrebató, desapareciendo de su vista.

Esta carta produjo la satisfacción que es de suponer entre la familia del supuesto muerto.

### Entre guardias

#### En Valladolid

El juzgado comenzó a instruir en Valladolid el correspondiente sumario, con motivo de una colisión habida entre un cabo y un guardia municipal, cruzándose algunos tiros.

Resultó ileso el primero y gravemente herido el segundo.

### De política

#### Romanones descansa

El jefe del Gobierno no ha tenido hoy visitas de políticos.

Como día festivo se dedicó al descanso, que bien lo necesita en estos momentos en que tanta actividad está desplegando para resolver la multitud de problemas que reclaman su atención.

#### Alba no recibe

Tampoco el ministro de la Gobernación recibió hoy a nadie.

Durante el día dedicóse el Sr. Alba a pasear, eludiendo las visitas de candidatos aspirantes a un acta.

#### Compra de votos

Según datos oficiales, calculase que habrá necesidad de anular las elecciones en cinco o seis distritos.

La causa será el dedicarse los candidatos a la compra de votos.

### Las frutas

#### Prohibición inglesa

El Gobierno de Londres comunicó al de Madrid que había acordado prohibir la exportación de frutas en conserva o secas procedentes de España.

### De Tánger

#### Contrabandistas condenados

Despachos recibidos de Tánger comunican que se efectuó en Casa Blanca un consejo de guerra para juzgar a varios euro, eos a los cuales se les siguió sumaria por el delito de contrabando de armas.

El alemán apellidado Heidrich fué condenado a muerte.

Al español Alabat, al suizo Auer y al alemán Castier, se les imponen tres años de prisión.

### La guerra europea

#### Noticias de París

El comunicado oficial recibido esta tarde de Francia, dice lo siguiente:

Al oeste de Mosa hemos sostenido violento cañoneo, lo mismo que en Melancourt, Esnes y en la cota 304.

Rechazamos dos enérgicos combates en el bosque de Petre.

Sin acciones de la infantaría en Voevra.

En los Vosgos bombardeamos dos convoyes dedicados a avituallamiento.

Dos aviones franceses lanzaron varias granadas sobre campamentos alemanes situados en Nantillois y Monfaucome.

#### El ejército turco

Se está procediendo a la reorganización del ejército turco que lucha en el Cáucaso.

Con tal objeto fijará su residencia en Angora Enver Pachá.

#### De Londres

Oficialmente comunican desde Londres:

En el redacto de Hoenzollern penetraron los alemanes en una trinchera, siendo poco después desalojados, con pérdidas.

Cerca de Bols Blanc hemos atacado al enemigo, lanzando numerosas granadas sobre sus trincheras.

#### Buque atacado

Un submarino alemán atacó al vapor «Sussex» poco después de salir de Dieppe, conduciendo más de 300 pasajeros, entre los que iban 30 americanos.

El buque sufrió averías, suponiéndose que habrán perecido algunos de los pasajeros.

Fué remolcado a Londres por otro vapor.

#### De Petrogrado

Oficialmente telegrafían desde Londres estas noticias:

En un sector de Riga hemos tenido fuego cruzado.

Desarrollamos con éxito en Jacobstun un encarnizado combate.

Nos apoderamos de Yezburg.

En la región de Dwinsk consolidamos las conquistas de días anteriores.

Seguimos nuestro avance.

Al Norte de Vidzy hemos forzado unas barreras artificiales del adversario.

Los alemanes usaron en estos combates balas explosivas.

Al Noroeste de Postva impedimos al enemigo que reparase sus trincheras.

En el Cáucaso proseguimos con éxito el avance.

Hemos destituido en el mar Negro seis buques veleros con mercaderías para los adversarios.

#### El sultán condecorado

En nombre del emperador de Alemania recibió el sultán de Constantinopla el bastón de mariscal.

Hízole entrega de dicho bastón el general del ejército germano von Mackensen.

#### Supervivientes

Comunican de París que se publicó la lista de los supervivientes del Essex.

Soi éstos 31 franceses, 44 ingleses, 53 italianos, 24 belgas, 15 americano, seis españoles, dos rusos y un chileno.

## ANUNCIOS

### PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

## PEDRO ROMERO Y HERMANOS

### CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRAFICAS:

### ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

#### SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

#### CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

#### SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlin, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

#### SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mútuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con garantía.

Alquileres módicos, según tarifa

## Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruameva, 9, 2.º

IMP. DE MENENDEZ,

Plaza Mayor, 18,



LA SEÑORA

## DOÑA JUSTA PARDO PEREZ

HA FALLECIDO A LAS DOCE DEL 24 DEL ACTUAL,  
EN SU CASA DE CASTROLOVIJE (PUERTOMARIN).  
A LOS 60 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Rodríguez Lapela; sus hijos D.<sup>a</sup> Benigna, D.<sup>a</sup> Carmen, D.<sup>a</sup> Veneranda, D.<sup>a</sup> Celia y D. Manuel; hijo político D. Julio Lorenzo López y demás parientes,

RUEGAN a las personas piadosas y en especial a las de su amistad tengan la caridad de encomendar al Todopoderoso el alma de la finada, teniéndola presente en sus oraciones, favor que estimarán, significándoles anticipadas gracias.

Puertomarín 26 de marzo de 1916.

## Clínica Dental

## Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º

Frente al arco de España

# LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspeccion directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitucion en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolucion de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenian entregadas; a los del año 1907	idem						
182'66 pesetas	idem						
208'14 pesetas	idem						
294'23 pesetas	idem						
181'20 pesetas	idem						
289'40 pesetas	idem						
208'05 pesetas	idem						
174'02 pesetas	idem						

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 9 de Febrero de 1913.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedón Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.

—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

## MATIAS LÓPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fabricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 33, Sevilla.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.387, Buenos Aires.  
Emilio Lohesa, Tángier.  
La Extremadura, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 58, Barcelona.  
Murcia, núm. 53, Habana.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
L. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.  
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

## Canteras de Pizarra de La Troya

DE

## RAMIRO PRADA Y COMP. A

SORBADELO DE VALDEORRAS

(ORRENER)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA

PARA CUBRIR VEJADOS

Y BALDOSAS PARA ENTREVES Y PARA TAPAS

## EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA OBTENER MUESTRAS DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.

## Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

## GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA MACIDA (GARBUNOIR)

GRAN CLINICA VETERINARIA

Ronda de la Coruña, 6.—LUGO

VOLANTES ANUNCIOS,  
ACTURAS  
DE FRANQUICIA POSTAL,  
RECLAMOS,  
RIFAS,  
CIRCULARES,  
BESALAMANOS,  
CARTILES,  
PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folletos de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA

DE

MUNNENDE

18, Plaza Mayor, 18,

LUGO.

IMPRESA

DE

MUNNENDE

18, Plaza Mayor, 18,

LUGO.

Libros de certificaciones.—Papel  
Recibos telegraficos.—Vales  
y otros timbrados.—Vales  
de cobro.—Recetas.—  
Cheques.—Fis de vida.—  
Facturas.—Memorandos.—  
—Relativos comerciales.—  
Listas de embarque.—Etc.  
etc., etc.

IMPRESA  
Y DE MATALISTOS,  
ESQUELAS DE REFUNCIÓN,  
MENSAS,  
VARIAS,  
CARNETES,  
RECORDATORIOS  
Y TICKETS.



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 479.423.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE GANOEBA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en o que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Exema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas, dos tarinaeos viscosos de la barba, omesones, llagas varicosas y esomeo de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se le alisa el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lopez, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin inconveniente. Todas las familias que deseen tener un miembro sano y feliz, deben tener a mano el Polvo Coza. Este Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las droguerías. Se presenta a cup de pólvora al que se le llama Polvo Coza. Presentarse gratuitamente. Sin precio. Vea el prospecto en las farmacias, droguerías, directamente a COZA 10 WOODS CO. 76 Wardour Street, Londres.



## Tarjetas de visita

Precios muy económicos.